



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

**“CONFLICTO Y CAMBIO SOCIAL, PARQUE DEL ARTE (1993 - 2013) Y
PARQUE CENTENARIO (LAGUNA DE CHAPULCO – 2004 - 2013)”**

Tesis de Maestría presentada como requisito para obtener el grado de

Maestra en Ordenamiento del Territorio

Por:

María del Socorro Terrez Tufiño
Matrícula 212471329

Director de tesis:

Mtro. José Luis Zeus Moreno Muñoz **ID. 100104655**

Asesores:

Dra. Rosario Nava Ramírez **ID. 100443222**

Dra. Lilia Varinia Catalina López Vargas **ID. 100187855**

Dr. Marco Aurelio Rojas Aguilar **ID. 100128955**

Junio, 2016, Puebla, Pue.

Índice

	Pág.
Introducción	2
Capítulo I Conceptos generales	7
1.1 Cambio social.....	8
1.2 Conflicto social.....	11
1.3 Sustentabilidad.....	15
1.4 Análisis de la Coyuntura.....	18
Conclusiones.....	20
Capítulo II Descripción del Problema	21
2.1 Parque del Arte en la Ciudad de Puebla.	23
2.1.1 Área de Estudio.	29
2.1.2 Descripción del problema.	29
2.1.3 Sustentabilidad del proyecto.	30
2.1.4 Conflicto y Cambio Social.....	31
2.2 Parque Centenario (Laguna de San José Chapulco) en la Ciudad de Puebla.	35
2.2.1 Área de Estudio.	37
2.2.2 Descripción del problema.	39
2.2.3 Sustentabilidad del proyecto.	40
2.2.4 Conflicto y cambio Social.....	43
Conclusiones.....	54
Capitulo III Análisis de Coyuntura	55
3.1 Análisis de coyuntura del Parque del Arte en la Ciudad de Puebla.....	57
3.2 Análisis de coyuntura del Parque Centenario (Laguna de San José Chapulco) en la Ciudad de Puebla.....	60
3.3 Análisis Comparativo.	62
Conclusiones.....	68
Conclusiones	69
Bibliografía	74

AGRADECIMIENTOS

A mi padre **DIOS** por permitirme la existencia en la tierra, por vivir, por dejarme amar y ser amada.

A mis Padres por quererme, por brindarme la educación que he tenido hasta este momento, por enseñarme a ser mejor, por confiar y creer en mí y en mis expectativas día a día, gracias por cada consejo y por cada una de sus palabras que me guían.

A mis Hermanas Mariana y Luisa Adriana Terrez Tufiño, pues ellas al igual que mis Padres, son el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentaron en mi las bases de responsabilidad y deseo de superación, en ellas tengo el espejo en el cual me quiero reflejar, pues sus virtudes infinitas y su gran corazón me llevan a admirarlas cada día más.

Al Mtro. José Luis Zeus Moreno Muñoz por su gran apoyo, exigencia, confianza y enseñanza.

A la Dra. Rosario Nava Ramírez, Dra. Lilia Varinia Catalina López Vargas y al Dr. Marco Aurelio Rojas Aguilar por la orientación y ayuda que me brindaron para la realización de esta tesis.

Gracias **DIOS** por este nuevo triunfo.

Introducción

El presente trabajo de investigación, plantea el análisis de dos parques urbanos localizados al sur y al sur poniente de la Ciudad de Puebla: El Parque del Arte y el Parque Centenario (Laguna de Chapulco).

La finalidad es crear un análisis comparativo que profundice aspectos importantes como son el Conflicto y el Cambio Social que se dieron en torno a estos dos proyectos, la sustentabilidad de los mismos, la interacción de los actores principales y la puntualización, el antes, durante y después.

Actualmente las áreas verdes urbanas en cualquier lugar del mundo, cuentan con una gran importancia, no solo por su valor estético, si no como un espacio público para la conservación del medio ambiente, estos espacios, que contando con su presencia o ausencia dentro de una ciudad, pueden afectar de diversas maneras, la CALIDAD DE VIDA de sus pobladores, esto se ha dado por el incremento de la población, el acelerado proceso de urbanización con grandes obras viales que han cambiado la fisonomía y la construcción de las viviendas, entre otros.

Al ver estas situaciones, se comienza con una gran necesidad de impulsar en centros urbanos, espacios verdes y proyectos de desarrollo urbano donde los ciudadanos cambian de la rutina diaria, llevando a cabo actividades que les proporcionen grandes beneficios y la mejora de Calidad de vida, fomentando una cultura sustentable, a través de parques ecológicos.

El Parque del Arte en la Ciudad de Puebla es uno de los lugares más emblemáticos, ubicado al sur poniente de la ciudad, entre las calles Sirio y Osa Mayor, junto al Boulevard Niño Poblano; representa uno de los parques más

importantes en esta zona; cuenta con una extensión de 13 hectáreas; creado con la finalidad de generar un desarrollo a la ciudad pero ante diversas circunstancias que más adelante será mencionada, se terminó con otro tipo de consideración, en relación a su funcionamiento, debido a que en su inicio, esta zona fue rescatada en su uso de suelo como área verde; diez años después se encontró en abandono gubernamental, y al ver esta situación el Patronato de Puebla Verde llegó a tomar custodia en el año 2004, por convenio con el gobernador Melquiades Morales, a través de un fideicomiso, en ése momento las trece hectáreas recibieron el nombre de Joya de la Corona, nombrada así por funcionarios marinistas, ya que ellos la querían.

Esta situación creó un conflicto social, tales como las inconformidades, expropiaciones de tierras, problemas económicos, donde se rebasaban las posibilidades del gobierno y que trataba de una idea que sólo beneficiaba a las grandes capitales y no a la sociedad; la cual no trascendía, ya que no fue generada por ellos mismos, convirtiéndose en un detonador económico.

Más adelante, este lugar contó con más demandas y propuestas de convenios para su custodia; la causa de esta situación, se dio por falta de conservación y cuidado del mismo parque, desde el punto de vista de personajes políticos.

Mastretta – Sergio (2008) El proyecto que presentó Puebla Verde para el Parque del Arte, fue de reconstrucción, creado con 7.5 millones de pesos, de los cuales, el gobierno dió seis millones de pesos y el resto del dinero fue por parte de la agrupación civil, para cercar el área, la construcción de tres lagos, reconfiguración de suelos, pista de corredores, baños, oficinas; instalaciones para la generación de energía eólica, sembrado de 5 mil árboles de especies locales, entre otros; en el año 2008 el parque sobrevivió con los recursos que ellos planteaban para lo proyectado y su rescate integral.

Después de la recuperación del parque, la vista se mantuvo en las actividades que el patronato realizaba, se creó un conflicto por la protección del sitio; la oposición se hizo presente principalmente de aquellos personajes políticos que sólo buscaban un beneficio para ellos, pero no solo ellos se manifestaron ante esta circunstancia, la sociedad, también se hizo presente ya que ellos son los que necesitaban ese espacio para su recreación y mejora de calidad de vida.

El resguardo que tenía Puebla Verde termina en el año 2008 y pasa a ser parte completa del Gobierno de Puebla, hoy en día es uno de los mejores parques planeados después de la situación que pasó y uno de los lugares mejor ubicados en la zona sur de la ciudad y dentro de la Reserva Territorial Atlixcayotl, pero lo más significativo es que ha beneficiado a la sociedad.

El Parque Centenario (Laguna de Chapulco) en la Ciudad de Puebla, ubicado en la zona sur de la ciudad de Puebla, siendo uno de los proyectos más importantes de rescate ambiental, con finalidad sustentable, fue pensado por varias administraciones capitalinas, el cual se convirtió en una promesa para el desarrollo ecológico urbano, donde se pretendió rescatar el ecosistema natural, devolviendo la función del vaso regulador, el cual recuperó especies silvestres, áreas verdes, realizó la construcción de un centro de educación ambiental, quien permitió la contribución de la mejora del medio ambiente, la calidad de vida y el beneficio de las diez colonias aledañas de la periferia de la laguna.

El Gobierno Municipal de Puebla (2010) se percató que nuestra capital y principalmente esta zona no contaba con una excelente calidad ambiental y de vida, por esta causa que se buscó una mejora y fue principalmente por parte de los colonos, para su beneficio.

La regeneración del Parque Centenario fue necesaria, y a pesar de los conflictos por su rescate, se han logrado cambios, como el beneficio a los que han buscado paz del sitio, condiciones adecuadas en las relaciones sociales, libertad

en el medio, pertenencia y sobre todo calidad de vida; es necesario recordar que esto ha hecho involucrar a la sociedad en la toma de decisiones, en las intervenciones planteadas y planeadas por el gobierno, quien no había tomado en cuenta lo que afectaba principalmente a los colonos.

La laguna de Chapulco, hace treinta años tenía la función natural de evitar las inundaciones al sur de la ciudad, era un lugar con extensa vegetación, refugio de aves migratorias y hábitat de diversas especies como de ranas, peces, entre otros; se consideraba que los habitantes tenían un lugar de esparcimiento adecuado, pero la intervención del proceso de urbanización y asentamientos irregulares; afectaron la zona y sobre todo el ecosistema, que provocó que estuviera al borde de la desaparición.

Hasta el año 2010 la Laguna de Chapulco, sirvió como tiradero de basura, depósito de escombros, y como área de descarga de aguas negras, lo que ocasionó una infección y unos problemas para los vecinos del lugar, como recurrentes inundaciones, inseguridad, desintegración social, degradación ecológica, pérdida de áreas verdes y sobre todo el daño al cuerpo de agua.

Al comprender esta situación, se crea el proyecto de rescate ecológico de 180 mil metros cuadrados que tenían como visión evitar la problemática mencionada anteriormente, riesgos a la salud, solución de conflictos sobre la tenencia sobre la tierra, privación de espacios de esparcimiento, detención del alto índice delictivo y la falta de calidad de vida.

Como afirma el Secretario de Gestión Urbana y Obra pública del Municipio, **Jorge Rodríguez y Morgado (2010)** El proyecto fue parte de ese detonador de desarrollo ecológico urbano, el cual, contó con una inversión de 84 millones de pesos, siendo un noventa por ciento de la obra, la obra encontrada al sur de la ciudad y ubicada a pocos metros de intersección de periférico Ecológico y Prolongación de la catorce sur, frente a la unidad Habitacional San Jorge, lo cual

beneficia a más de 300 mil personas, donde la participación de protección civil ha sido de gran importancia, espacios verdes adecuados, sustentables y recreativos, coordinados y cuidados por niveles de gobierno y sociedad para su regulación, y así, demostrar y poder generar intereses para la mejora de la calidad de vida.

Con la problemática anteriormente mencionada, el presente proyecto de investigación se guía en la respuesta a diversos cuestionamientos enfocados a los factores condicionales que definen los conflictos y cambios sociales de los proyectos Parque del Arte y Parque Centenario en la Ciudad de Puebla, con el fin de sistematizar el acercamiento a aquellos factores como la sustentabilidad y el análisis de la coyuntura de éstos dos proyectos.

Con ésta investigación se tiene la finalidad de conocer los componentes que condicionan y definen los conflictos, cambios, sustentabilidad, la explicación de los mismos y llegar a determinar el análisis comparativo en el Parque del Arte y Parque Centenario de la Ciudad de Puebla.

CAPÍTULO 1

CONCEPTOS GENERALES

Capítulo I

Conceptos Generales

En el presente capítulo se darán a conocer los conceptos más importantes, el objeto principal es convenir los significados pertinentes a considerar en el proceso de la investigación.

Se abarcará una exposición de conceptos tomados por autores como Farley, J., Comte, Augusto, Canaval, Gladys sobre el Cambio Social; Lorenzo, Pedro Luis al conflicto social, Daly, Biffani, Leff, Enrique en Sustentabilidad.

Se mencionarán, analizarán y se dará la importancia que adquieren y fijará el contenido de los mismos en este estudio

1.1 Cambio Social

Hoy en día la sociedad está relacionada con todo, de acuerdo a Augusto Comte esta es convertida en un sistema complejo, en el que modificando, aunque sea al elemento más pequeño, éste puede influir en los demás.

Los cambios que se presentan en la sociedad se dan por factores que pueden influir de manera directa o indirecta y esto puede variar de acuerdo a la dirección que la sociedad esté llevando, es decir, el cambio social es un fenómeno que comprende múltiples dimensiones y es el producto de las relaciones que hay con los factores de cambio.

Heinz D. (1994), El concepto sistema complejo en la sociedad también fue propuesta por el Marxismo, el cual se puede entender como un conjunto de partes que se mantienen relacionadas entre sí, tienen identidad, realizan determinadas funciones, que solas no pueden ser efectuadas y necesitan objetivos para alcanzar la supervivencia, es decir, la complejidad en el sistema dentro de una

sociedad es definida en función de aquella diversidad de movimientos que puedan realizar, ya sea mayor o menor.

El ser humano siempre ha buscado la manera de analizar a la sociedad, su cultura, su lenguaje, comprender hechos que la vida social ha impregnado y uno de ellos es el estructuralismo, que como enfoque de ciencias humanas también comprende al sistema complejo de una sociedad, el cual ordena toda realidad, analiza fenómenos de cambio, transformaciones que poseen un equilibrio asegurando cierto tipo de comunicación.

El "Cambio social es la alteración de patrones de conducta, de relaciones sociales, instituciones y estructura social, en diferentes momentos." **Farley – J, (1990).**

Con lo mencionado se puede afirmar que el cambio social, es la acción colectiva, es decir, aquella que busca alcanzar metas por medio de una sociedad, ésta se da en cualquier momento y por una masa crítica de personas que se unen por múltiples factores que buscan generar conciencia y un ambiente correcto en el sistema social, creando transformaciones que dan consecuencias a largo plazo en el ámbito cultural, económico, político, ambiental, social, etc., por ejemplo la disminución de recursos, la degradación del medio ambiente y una pérdida de la diversidad cultural.

El cambio social es un concepto complejo y multidimensional, como afirma **Canaval, Gladys (1990)** "el cambio social es un proceso dinámico, el cual es orientado hacia el futuro, determinado contextualmente, que requiere de la actividad humana; es movido por fuerzas internas y externas para lograr la equidad, justicia y libertad, caracterizado por un pasaje de la concientización a la problematización y de ésta a la acción colectiva."

La sociedad está en un proceso de desarrollo y ha mostrado transformaciones aceleradas que involucran sucesos históricos, condiciones económicas y políticas que cambian diariamente. Hoy en día podemos observar que dichas transformaciones generan un periodo de crisis y el cambio social se pueda manifestar.

El concepto de cambio social, es un fenómeno inherente en la sociedad, existen diferentes interpretaciones para la explicación de la misma y se da a partir de la idea del equilibrio o del conflicto social.

Para concluir, el poder definir este concepto, por medio de diferentes autores que hacen mención al Cambio Social, sus principales características y enfoques, me lleva a comprender la importancia de que esta significación radica esencialmente como parte, de la creación, del desarrollo de sucesos en el interior de una sociedad, de la transformación que hay en ella y las causas que traen consigo consecuencias

El Cambio Social no se da en un determinado momento, este siempre se ha dado a lo largo de la historia, no todo el tiempo se va a referir de una evolución, cabe destacar que muchas veces puede llegar a referirse a un retroceso, el cual puede ser positivo, porque nos permite ver cuál fue el error para no repetirlo.

El concepto abarca diversos ámbitos como económicos y políticos, ya que en la sociedad, el hombre es parte de estos factores que se modifican entre sí y que permiten que los paradigmas cambien, provocando en las personas un cambio en sus vidas.

En el presente trabajo de investigación, la importancia de los cambios sociales en el Parque del Arte y Parque Centenario en la Ciudad de Puebla, hacen hincapié en la evolución de su historia, en ámbitos, económicos, políticos, sociales y ambientales, los cuales me permiten llegar a un análisis comparativo.

Y con ello partimos en decir que el cambio social es aquel que se ve reflejado en el territorio.

1.2 Conflicto Social

Los movimientos sociales han sido siempre entendidos como momentos decisivos por sus protagonistas, y la respuesta más común desde grupos dominantes ha sido criminalizarlos en términos éticos y tratar de impedirlos en términos políticos, por eso la historia de los movimientos sociales es un campo histográfico, especialmente apropiado para rastrear las conexiones existentes entre historia y política, que a nivel general es entre las ciencias sociales y en su entorno social.

Citando **Lorenzo, Pedro (2001)** *“Conflicto social, es el proceso de interacción contenciosa entre actores sociales que comparten orientaciones cognitivas, movilizadas con diversos grados de organización y que actúan colectivamente de acuerdo con expectativas de mejora, de defensa de la situación preexistente o proponiendo un contraproyecto social.”*

Concepto que habla de proceso, quiere decir que un conflicto no debe confundirse con los actos multitudinarios, a que de lugar, puesto que estos se inscriben en una sucesión, lógico casual de hechos históricos de los que forman parte, sin que su espectacularidad implique.

El conflicto social trasciende de lo individual y procede de la propia estructura de la sociedad. Es necesario tener claro que para que se produzca un conflicto, las partes deben percibirlo, es decir, sentir que sus intereses están siendo afectados o que existe peligro de que sean afectados.

La teoría de los conflictos sostiene que estos no son ni buenos ni malos en sí, sino que son sus efectos o consecuencias los que determinan que un conflicto sea relativo. Todos los seres humanos están expuestos a eventos en los que es frecuente la discrepancia, desavenencia, incompreensión, etc., lo que no es

irreversible, si se considera el potencial y las posibilidades de cambiar la situación, forjando una cultura del diálogo y la negociación desde posiciones pacíficas.

Lamentablemente, a pesar de tantos estudios y experimentos que muestran cómo los seres humanos son susceptibles al comportamiento hostil del grupo, cómo las relaciones intergrupales se constituyen con suma facilidad, la capacidad humana de consensuar y de discutir metas ordenadas, de suspender hostilidades, y de trabajar en equipo para alcanzar esas metas, la humanidad continúa viendo y conviviendo con incesantes situaciones que desencadenan actos de violencia y hasta guerras en diferentes puntos del globo terráqueo.

Los problemas de comunicación, conducta inflexible y obsesiva de una de las partes puede generar desesperación, duda, furia, ira en la otra y de este modo se transita paulatinamente por diferentes momentos: aparecen las tensiones iniciales debido a incomprensiones; aumentan los niveles de saturación de las conductas y sentimientos reactivos reprimidos si no se utilizan adecuada y oportunamente los mecanismos de negociación, mediación, conversación o, si interviene una tercera parte creando rumores, maquinaciones, conspiraciones. Los estados de ánimo pueden exacerbarse hasta un nivel crítico y desembocar en un conflicto social, en el que, en todos los casos está presente la violencia.

Debido a la multiplicidad de posiciones frente a diferentes aspectos de la vida social, es importante que para poder resolver un conflicto, se dé una posición objetiva sobre el conflicto particular, o de lo contrario, la pugna solo será un tire y afloje sobre posiciones particulares que le convienen a las partes y no al conjunto total que los rodea.

Hay que recordar que el conflicto puede analizarse a partir de diversas perspectivas a nivel social. En general se lo entiende a través de la moral o la justicia, con consecuencias negativas ya que puede destruir o hasta desintegrar

una sociedad. Se puede aceptar, de todas maneras, que el conflicto tenga una función positiva gracias a su dinamismo (promueve el cambio social).

Fuera de la política o de la sociología, podemos entender al conflicto como algo mucho más cotidiano y sin grandes efectos. Una pareja discutiendo por el manejo doméstico del dinero, un alumno enfrentando a su maestra por una mala calificación o dos amigos peleándose por cuestiones futbolísticas estarán viviendo un conflicto

Existen muchos tipos de conflictos, una forma de clasificarlos es la de: unilaterales y bilaterales. Un conflicto es unilateral cuando sólo una de las partes está en desacuerdo y bilateral cuando todas las partes esperan algo de la otra.

Pongamos el caso de una persona que renta una casa, esta no quiere pagar su alquiler. Si simplemente no lo hace porque no cuenta con el suficiente dinero, entonces se habla de un conflicto unilateral y el problema lo tiene el dueño de la casa, pero si no lo hace porque espera que el dueño cumpla con determinado acuerdo, como arreglar un muro, una gotera, entonces el conflicto se dice que es bilateral porque ambos necesitan algo de la otra parte para sentirse satisfechos.

Para que un conflicto se produzca hace falta que existan causas subyacentes que pueden ser conscientes o inconscientes. En algún lugar o de algún modo tiene que surgir y esas causas pueden ser profundas o superficiales, de acuerdo a dicha importancia el conflicto será más o menos grave. Siempre los conflictos se originan por algo.

Si volvemos al conflicto de la persona que alquila una casa y el dueño de la misma podemos decir, si las razones de no pagar son que el dueño debe arreglar algo, entonces las razones son conscientes, si es porque simplemente ha comenzado a olvidar de pagar, puede haber una causa inconsciente que puede haberse originado por razones que a simple vista no existan. Un ejemplo hipotético puede ser: la persona que alquila se encontró con el dueño en el mercado y él no lo saludó, lo que le resultó incómodo y hasta molesto. Con el

correr del tiempo dejó aquel suceso en el pasado, hasta que el incidente presentó causas inconscientes de un conflicto, y lo llevó a dejar de pagar su alquiler.

Además, un conflicto puede ser de tipo personal o estructural. Los conflictos personales para desarrollarse requiere que existan individuos con determinados sentimientos e ideas en juego; mientras que los estructurales son endémicos de circunstancias específicas en un grupo de personas, son conflictos genéricos. De todas formas no es tan simple diferenciarlos pues para que existan conflictos estructurales es necesario que existan individuos que se involucren y creen el problema.

Dentro de un conflicto estructural es necesario que los que intervienen consigan no inmiscuir sus propios sentimientos y/o ideas sino que busquen la resolución del problema a favor del grupo. Esto significa que los elementos en una disputa estructural se establecen previamente. Por ejemplo, si es un conflicto entre dos grupos culturalmente diferentes, debe comprenderse de antemano que no se puede intentar cambiar la naturaleza de la otra parte, ni de sus reacciones, de lo contrario se estaría frente a un conflicto que no tendría solución.

Como conclusión, el conflicto social es un elemento muy ligado principalmente al cambio social, el cual permite resolver diferencias de grupos para poder llegar a una integración de la sociedad, este puede ser investigado desde puntos importantes, como político, social, ambiental, económico, etc, el concepto, implica un proceso que se puede llevar por cierto número de personas o por algún grupo social, e inclusive existe una interacción entre las dos, los cuales cuentan con metas y estructuras contrarias, que dan lugar a una oposición que llega a convertirse en una imposición, hasta de la misma voluntad.

En los casos de los espacios públicos Parque del Arte y Parque Centenario, se pueden localizar actores sociales que luchan por un interés económico, político y ambiental, exigiendo un cambio en aspectos que mejoran su calidad de vida, integración y participación social.

Un conflicto siempre se convertirá en social cuando esta pasa lo individual y proceda automáticamente de la estructura que tiene la sociedad.

1.3 Sustentabilidad

El concepto de desarrollo sustentable se dio a conocer mundialmente a partir del informe “Nuestro Futuro Común”, publicado en 1987 con motivo de la preparación para la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, realizada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, donde se definió como “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”. **(Brundtland – Harlem, 1987)**

Para lograrla esta debe ser tomada en cuenta en factores como el bienestar, desarrollo, medio ambiente y futuro.

Palabra se deriva del vocablo inglés sustainability y tiene una connotación “to keep going continuously, endure without giving way”, que quiere decir: *“avanzar de forma continua, resistir la marcha sin ceder, preservar en el esfuerzo.”*

“Las condiciones de la sustentabilidad son aquellas que aseguran una existencia de la raza humana por un periodo lo más prolongado posible y que estas condiciones pueden alcanzarse mediante un crecimiento poblacional cero y un estado fijo de la economía o crecimiento económico cero.” **Daly, H. (1973)**

Otros autores asocian la sustentabilidad con la capacidad de carga de los geo sistemas para soportar el desarrollo de la humanidad, lo que implica que el sistema económico debe mantenerse dentro de los márgenes de capacidad de carga del mundo, entendiéndose la sustentabilidad como desarrollo sin crecimiento o como perfeccionamiento cualitativo sin aumentos cuantitativos **Bifani, P. (1999)**

Como afirma **Leff, Enrique (2002)** “En la sustentabilidad, se han producido importantes tergiversaciones y la apropiación de estos y otros conceptos por el sistema político-ideológico dominante para afianzar el modelo neoliberal como solución para los problemas ambientales y sociales de la humanidad, se busca promover un modelo económico sostenido, negando las condiciones ecológicas que establecen límites a la apropiación y transformación capitalista de la naturaleza.”

La sustentabilidad para ser real, objetiva y viable, debe convertirse en un paradigma alternativo en el cual los recursos ambientales, como potenciales capaces de reconstruir el proceso económico dentro de una nueva racionalidad productiva, promuevan un proyecto social fundado en las autonomías culturales, en la democracia y en la productividad de la naturaleza **Leff - Enrique (2002)**.

Barber, K. C.M. (2009) plantea que la expresión desarrollo sostenible o sustentable es un anglicismo que proviene del anglicismo sustainable development y que esta la expresión no tiene la misma connotación que el término en español que se refiere a sostener o sustentar, el significado, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, corresponde al de "mantener firme un objeto, prestar apoyo, mantener una cosa en un medio o un lugar sin dejarlo caer o haciéndolo muy lentamente,..., tolerar, conservar una cosa en su ser o estado..."

Es así como la expresión inglesa se refiere a un proceso cuyo ritmo hay que mantener. Es una concepción dinámica, no estática y, por tanto, dicha palabra inglesa se refiere al esfuerzo necesario que se debe aplicar para que un proceso dinámico se mantenga superando los escollos que pueda encontrar, obligando por lo tanto, a la identificación de las condiciones necesarias para que el sistema no sólo sobreviva sino para que pueda seguir avanzando. **Bifani, P. (1999)**

De todo lo anterior, se puede interpretar que la palabra ha sido erróneamente traducida al castellano como "sustentable", cuando dicho vocablo en realidad no existe en este último idioma, independientemente de que cada día sea más utilizado. **Guerra, L.M (2009).**

Leff, Enrique (2002) *"La degradación ambiental, el riesgo de colapso ecológico y el avance de la desigualdad y la pobreza son signos elocuentes de la crisis de un mundo globalizado... Hoy vivimos en un mundo de la complejidad, en el que se amalgama la naturaleza, la tecnología y la textualidad... Tiempos de la hibridación del mundo - la tecnologización de la vida y la economización de la naturaleza- de mestizaje de culturas, de diálogo de saberes, de dispersión de subjetividades, donde se está desconstruyendo y reconstruyendo el mundo, donde se están resignificando identidades y sentidos existenciales a contracorriente con el proyecto unitario y homogeneizante de la modernidad..."*

Gossé, Marc (1999) De lo anteriormente mencionado se sigue el hecho de que el desarrollo sustentable debe visualizar elementos que estén inscritos en un entorno físico denominado hábitat, que este se encuentre en el tiempo y en la historia, por lo que debe permanecer y que deba inaugurar una nueva era de prosperidad sustentable, es decir, es transmisible y patrimonial.

Reunión Intergubernamental (1990). Los términos sobre desarrollo sostenible y/o sustentable, los cuales corresponden al hecho de satisfacer las aspiraciones de desarrollo de las personas de hoy en día, salvaguardando el derecho de las generaciones futuras a hacer lo mismo en entornos sanos y humanos.

Estamos frente a un tema que implica claramente la necesidad de ser atendido inmediatamente. De alta repercusión, vigente, trascendente, pertinente y con gran envergadura.

Como conclusión, la sustentabilidad es un elemento principal que debe ser reflejado en el territorio, ya que integra y exige a distintos actores sociales

responsabilidad, respeto y compromiso al medio ambiente, los cuales determinarán la calidad de vida de la sociedad.

El concepto forma parte de un cambio de paradigma a medida de llegar a establecer límites en los recursos, en el crecimiento de población, producción, de impactos negativos en el ambiente con el objetivo de generar un equilibrio que haga posible poder satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin afectar las generaciones futuras.

Esta visión permite relacionar a la sociedad con el medio ambiente, integrándola y haciéndola participe, la responsabilidad no sólo es esto, se debe incluir a todos los actores sociales para que se implementen sistemas de gestión eficaces, disminuir el impacto negativo convirtiéndolo en algo positivo, actuar y hacer visible cada cosa que es planeada en ese medio que vivimos.

En la presente investigación se hace mención a este concepto de sustentabilidad, el Parque del Arte y el Parque Centenario son dos proyectos que iniciaron con una idea diferente a la que se tiene hoy en día, el hecho de rescatar zonas verdes, cuerpos de agua, los convierte desde ese momento en sustentables, el luchar por la conservación de espacios públicos verdes en nuestra ciudad y lograr mantenerlos como hoy en día, se involucraron diferentes actores sociales en momentos diversos, con intereses que apuntaban a los aspectos políticos, sociales, económicos pero nunca dejando la parte ambiental, la cual sirvió nos ha dado como resultado una participación social en cada uno de los parques.

1.4 Análisis de la Coyuntura

El análisis de los fenómenos socio políticos coyunturales hace referencia a las premisas y perspectivas que llevan a la evolución de las sociedades.

Estos análisis son importantes para comprender los diversos tipos de aspectos como los económicos, políticos, sociales, ambientales, entre otros; las

dimensiones se pueden presentar en diversos niveles, ya sea nacional, estatal, municipal..., y lo que los lleva al análisis y a la práctica lo que creará una evolución de la relación con las fuerzas, de los grupos sociales, clases y los movimientos que son generados en los mismos.

Al presentarse este tipo de movimientos, se puede ocasionar deficiencias en los sistemas políticos, dejando una marca conocida como acontecimiento que hará mención del aquí y del ahora, ya que será lo que defina el comportamiento de las clases, a partir de esto se podrá observar una totalidad del momento, de lo que hay, de lo que hubo, como la lucha de las clases, las relaciones de las mismas, la correlación de fuerzas y la articulación que existe en ellas.

Al comprender lo que se ha mencionado anteriormente, se puede hacer decir que el análisis de la coyuntura hará énfasis en la causa y el efecto, es decir lo que menciona el desplazamiento de las causas a ciertas condiciones.

En la actualidad este análisis es considerado principalmente como un objeto científico, que nos dirá hacia donde se va a dirigir lo que se quiere, es decir qué dirección tendrán ciertas situaciones, para que así se puedan determinar los límites de lo posible y como se relacionan, que esto es lo que los hará diferentes, ya que están relacionados con las acciones de los grupos, que se llegan a dividir.

Como conclusión, el análisis de la coyuntura es un elemento principal que nos sirve para comprender mejor cuales son aquellos factores, actores sociales y principalmente situaciones y momentos más relevantes y sobresalientes que se dan en la historia de algo, puede ser en un movimiento social, enfrentaciones, creaciones, desarrollo o evolución de un proyecto, entre otros.

En la historia de los Parques del Arte y Chapulco, se dieron momentos destacados, y elementos puntuales que determinaron ciertos sucesos, para esto,

se realizó un análisis coyuntural, que me ayudó a comprender y conocer los actores en acción, periodos concretos y la relación con los proyectos.

Conclusión

El capítulo uno, hizo referencia a cuatro conceptos principales, Conflicto Social, Cambio Social, Sustentabilidad y Análisis de la Coyuntura, cada uno de ellos es definido y se le ha dado la importancia y relación con los Parques del Arte y de Chapulco.

Se inicia con Cambio Social porque su significado está como elemento esencial del desarrollo de sucesos que se dan dentro de una sociedad, dicha transformación genera causas y consecuencias, la cuales serán relacionadas con el Conflicto Social, es decir, ahora partiremos al segundo concepto, el cual es un proceso que involucra diversos actores con estructuras, pensamientos e intereses totalmente diferentes dentro de la sociedad, lo que deriva una lucha e imposición de aspectos políticos, sociales, económicos, ambientales, etc., es decir cuando existe un cambio dentro de una sociedad, no todos tomarán positivamente dicho aspecto, existirán actores sociales que tomarán de forma negativa e inclusive de imposición el elemento que esté presente en ese momento, después habrá diferencias de cómo se tome la situación y este volverá a producir un cambio, no es necesario que sea negativo, gran parte de las veces son para bien como en el caso del Parque de Chapulco y del Arte; estas transformaciones siempre irán de la mano de la sustentabilidad - tercer concepto – porque mejorar de la calidad de vida, siempre se está buscando.

Los tres conceptos anteriormente mencionados son base y característica primordial de un Análisis de la Coyuntura, quien nos ayudará a identificar periodos concretos y actores sociales de cada Parque y poder continuar con la realización de un Análisis comparativo, que es el objetivo de la presente tesis.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Capítulo II

Descripción del Problema

Los conflictos y cambios sociales son dos puntos importantes que nos harán comprender dos de los proyectos que se pensaron como detonadores de desarrollo urbano, permitiendo explicar las causas, los factores de dichos cambios, alteraciones, consecuencias, conflictos y resultado de dos parques importantes en la Ciudad de Puebla: Parque del Arte y Parque Centenario de la Ciudad de Puebla.

La inquietud en la sociedad ante aspectos en los que no se encontraban de acuerdo y la manifestación que se dio en diferentes artículos periodísticos, hizo más evidente el escenario en que se encontraban los dos parques.

Lo anterior permite plantear la necesidad de realizar la investigación, donde se reflexione seriamente, se profundice y se realice un análisis comparativo de los indicios que detonan los conflictos y cambios sociales de los dos proyectos.

Actualmente las áreas verdes urbanas en cualquier lugar del mundo, cuentan con una gran importancia, no sólo por su valor estético, si no como un espacio público de conservación ambiental; espacios que contando con su presencia o ausencia en una ciudad, pueden afectar de diversas maneras la calidad de vida de sus pobladores, esto gracias al crecimiento de la misma, incremento poblacional, acelerado proceso de urbanización, los programas habitacionales y las grandes obras viales cambiaron su fisonomía, construcción de viviendas, entre otros.

En nuestra ciudad, es evidente la escasez de espacios arbolados, de acuerdo con el estándar recomendado por instancias internacionales, los cuales mencionan que deben existir de 15 a 17 m² de áreas verdes por habitantes.

Los espacios existentes han perdido su valor ambiental y comunitario por su dispersión, falta de conectividad, de instrumentación de las herramientas de planeación, creando estructuras viales rebasadas, movilidad peatonal marginada, continuidad urbana fragmentada y espacios de convivencia social aislados, mermando la calidad de vida de los ciudadanos, trastocó el estilo su estilo de vida, lo que provoca la alteración de sus hábitos y costumbres, entre otras situaciones.

Al ver estas situaciones, se comienza con una gran necesidad de impulsar en los centros urbanos, espacios verdes, y proyectos de desarrollo urbano, donde los ciudadanos puedan retraerse de la rutina diaria, llevando a cabo actividades que les proporcionen beneficios, y su calidad de vida se mejore, promoviendo una cultura ecológica sustentable a través de parques ecológicos. Proyectos que generaron cambios y conflictos sociales.

2.1 Parque del Arte – Ciudad de Puebla

Proyecto Urbano

El proyecto comienza con un terreno original de 100 hectáreas pero el gobierno vende este espacio y al final, después de pelear Puebla Verde por diez años, solo se recuperan 13 hectáreas destinadas al Parque del Arte al sur poniente de la ciudad inaugurado el 30 de Agosto de 2004, donde habían: dos pequeños lagos, una pista para trotar de un kilómetro, dos pistas para corredores de una milla, una pista para las personas que usan tanto bicicletas como patines, una explanada en la entrada, un bordo aislador del ruido de la urbe, un sistema de energía eólica y otro de energía solar para su autoabastecimiento, plaza de la tercera edad, un centro de meditación, biblioteca y una plaza de ajedrez gigante.

Este espacio es el resultado de un rescate de hectáreas, está justo en los límites de la Ciudad de Puebla y San Andrés Cholula, promueve la salud, el entretenimiento y el deporte al aire libre.

El Parque cuenta con una zona arbolada de gran talla para el establecimiento de una población forestal que otorgue beneficios ambientales en la zona, además de la integración familiar, la realización de actividades deportivas como el atletismo, y la promoción de una cultura de conservación y protección de las áreas verdes urbanas.

Ubicación

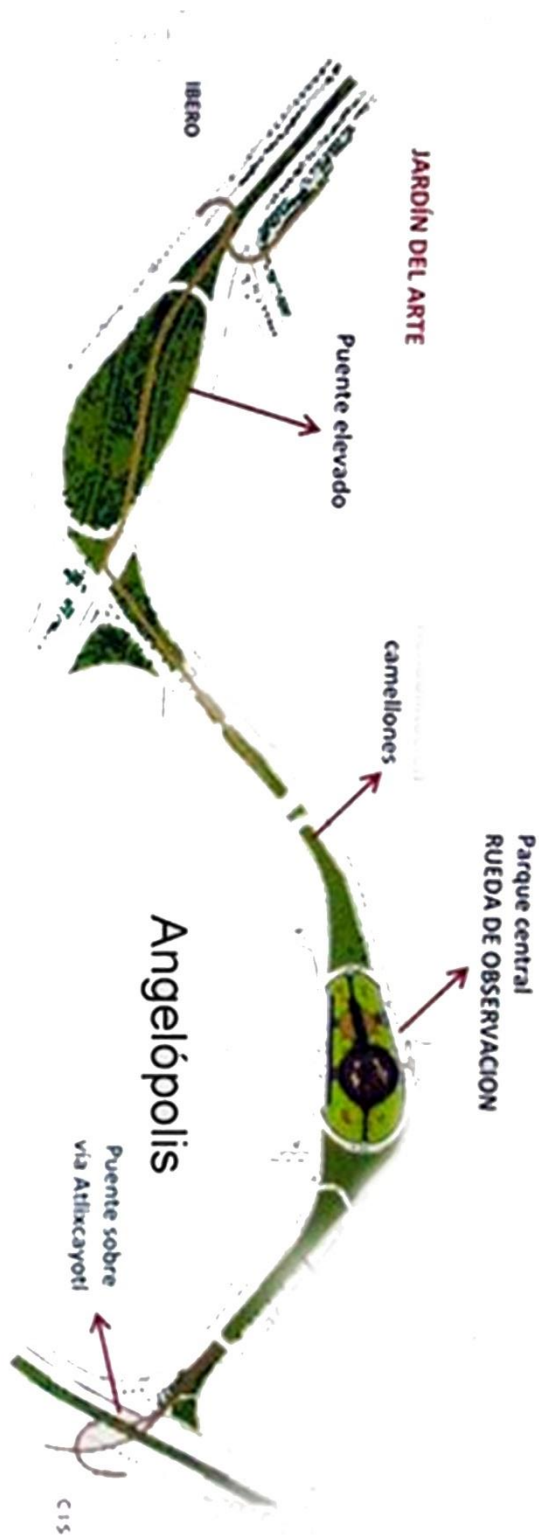
Se encuentra al sur de la ciudad de Puebla, con una Dirección en Avenida Sirio y Osa Mayor muy cerca de Av. Del Niño Poblano, Puebla. (Frente al Hospital para el Niño Poblano y Universidad IBERO), a espaldas del Fraccionamiento San José Vista Hermosa, cuenta con una extensión de 13 hectáreas, en un determinado tiempo el parque fue visto más como negocio y no como desarrollo para la ciudad.

Hoy en día forma parte del nuevo Parque Lineal que tiene una longitud de 1.5 kilómetros que en conjunto con los 1.5 Kilómetros del Parque del Arte y los 5 kilómetros del Paseo del Río Atoyac ofrecen 8.0 kilómetros de paseo por áreas verdes y lúdicas.

Las personas, pueden iniciar su recorrido en el Parque del Arte para dirigirse cerca del acceso a la universidad Iberoamericana, y finalizar cerca de la del Centro Integral de Servicios.

Cerca del Parque Lineal se localiza la Rueda de Observación, conocida como La Estrella de Puebla. Como se puede observar en la imagen número 1.

El Parque del Arte y la zona de la Estrella de Puebla se encuentran conectadas por un puente, el cual permite que los usuarios, puedan transitar de forma tranquila y poder observar su entorno.



[Figura 1]. 2004, Ubicación de la referencia Parque del Arte y Parque Lineal. Recuperado de <http://atractivosnaturalespuebla.blogspot.com>

Las trece hectáreas, alcanzan un valor superior a los 600 millones de pesos, siendo estas las únicas que han sobrevivido al cambio de uso de suelo de preservación ecológica a comercial, habitacional y de servicios.

El Proyecto pensado como detonador de desarrollo urbano para el sur – poniente de la ciudad, imaginado por Manuel Bartlett siendo gobernador en 1993. Rescatada en su uso de suelo como área verde, tras diez años de abandono gubernamental por la asociación civil Patronato Puebla Verde, quien lo custodió y administró desde el mes de agosto del 2004, por convenio con el gobernador Melquiades Morales Flores, a través de la figura de un fideicomiso que en un momento la llamaron como la “Joya de la Corona”, la cual fue mencionado así por los funcionarios del gobierno marinista, ya que ellos la querían para sí, y así, este proyecto creó problemas sociales desde un principio, inconformidades por las expropiaciones de tierra que tendrían que ejecutarse, problemas económicos, donde se rebasaban las posibilidades del gobierno y que se trataba de un idea que solo beneficiaría a los grandes capitales y no a la sociedad, la cual no trascendería, ya que no fue generada por ellos mismos, convirtiéndose en un detonador económico.



[Figura 2]. Etapa de construcción del Parque del Arte. (2008)
Recuperado de [http:// ecoaventurapuebla.blogspot](http://ecoaventurapuebla.blogspot)

El parque del arte, sería un lugar lleno de demandas, de personajes con un interés amplio hacia él, como políticos, asociaciones como Puebla Verde que para muchos, no garantizaba una buena conservación, tuvo la custodia, presentó el proyecto para reconstruir el parque estimando 7.5 millones de pesos, de los cuales el gobierno puso 6 y el resto la agrupación civil, así se cercó el área, se construyó 3 lagos, se reconfiguró suelos, pista para corredores, baños y oficinas, con instalaciones para una generación de energía eólica, sembrando 5 mil árboles de especies locales, etc. A los tres años el parque sobrevivió con sus propios recursos, cumpliendo con gran parte de lo proyectado en el momento de su creación.



[Figura 3]. Presentación de la maqueta del Parque del Arte. (2008)
Recuperado de <http://arquitecturaiberopuebla.blogspot.com>



[Figura 4] Presentación de la maqueta del Parque del Arte. (2008)
Recuperado de <http://arquitecturaiberopuebla.blogspot.com>



[Figura 5 y 6] Status Puebla. Reconstrucción del parque. (2008)
Recuperado de <http://statuspuebla.com>

2.1.1 Área de Estudio

Ubicado al sur poniente de la Ciudad de Puebla, con una Extensión de 13 hectáreas, el Parque del Arte, uno de los lugares más importante para la sociedad poblana, representa un punto de encuentro, deportivo y de convivencia, ya que cuenta con áreas para correr, entrenar, de esparcimiento, entre otras.

Contando con una altitud de 2125 msnm y la mínima de 2115 msnm.

La pista de material de arcilla, cuenta con una longitud de aproximadamente un kilómetro, la cual se convierte en un punto importante de reunión para atletas y familias.

Esta área fue necesaria para la investigación, ya que al ser un espacio con mucha historia, ha demostrado que todo asunto, conflicto y cambio social no siempre se trata por medio de una gestión, de papeleos o parte administrativa, hay diversas maneras de resolver asuntos.

2.1.2 Descripción del problema

El presente trabajo de investigación planteará análisis de conflictos y cambios sociales en los parques: Arte y Centenario en la Ciudad de Puebla.

En este apartado sólo se describirá la problemática que se dio en el Parque de Arte, para ir comprendiendo los aspectos, organizaciones y actores que participaron en esta situación.

Las áreas verdes cuentan con una gran importancia, no es solo por un valor estético, si no por ser un espacio público de conservación ambiental, existen espacios que teniéndolos en poca cantidad, a veces llegan a afectar la calidad de

vida de las personas, es decir, podemos tener estos tipos de espacios pero si no son bien planeados y si cada día se van reduciendo los mismos por construcciones o pleitos ocasionados por el uso de suelo, claro que existirán factores de cambio, intereses económicos, conflictos entre actores sociales, etc.

El Parque del Arte, es un claro ejemplo de esta situación, es un espacio que tuvo un objetivo para cien hectáreas, conforme va pasando el tiempo estas se redujeron, por situaciones económicas y políticas, el enfoque fue para ellos, pero jamás se imaginaron que, con el transcurso de los años, la participación social tuvo un papel importante en la mejora de la calidad de vida y en la de este lugar.

2.1.3 Sustentabilidad del proyecto

El Parque del Arte, ha sido considerado como un proyecto sustentable; como afirma **Leff – Enrique, (2002)** la sustentabilidad para ser real, objetiva y viable, debe convertirse en un paradigma alternativo en el cual los recursos ambientales, como potenciales capaces de reconstruir el proceso económico dentro de una nueva racionalidad productiva, donde promuevan un proyecto social fundado en las autonomías culturales, en la democracia y en la productividad de la naturaleza.

Este espacio, esta fundamentalmente relacionado con la biodiversidad y la conservación en el punto del equilibrio ecológico, ya que busca la protección de los recursos con los que cuenta, como los naturales, la gran existencia de flora y fauna dentro del parque, generando diversos ecosistemas, para que a su vez se llegue a promover una cultura de conservación, involucrando a la misma sociedad en la promoción y fomento de valores donde se relacione a los habitantes para un compromiso con el Medio Ambiente, y así contribuir con la recreación y esparcimiento, donde se puedan ofrecer alternativas y proyectos para mejorar el entorno y la vida de los que rodean este lugar y los que viven en la Ciudad de Puebla.

El parque desde un principio y conforme fue avanzando, integró el rescate y la rehabilitación del mismo por medio de planes que fueron y serán orientados a un futuro sin problemas y sin riesgos a nuestro medio ambiente, siempre contando con la participación social.



[Figura 7], Biodiversidad en el Parque del Arte. Terrez, M. (2014)

2.1.4 Conflicto social en el Parque del Arte

A continuación, se presenta el análisis del conflicto social que surge en el parque del Arte, especialmente de los aspectos que aparecen desde la venta de las cien hectáreas, la custodia del mismo, el rescate, y los actores involucrados, principalmente la sociedad, que hoy en día han sido beneficiados después de un largo periodo de interacción entre los actores sociales involucrados.

El parque del arte en la ciudad de Puebla, es un elemento muy valorado por los actores interesados en el espacio, sobre todo por el beneficio que existe para mejorar y rescatar las áreas verdes dentro de Puebla y los elementos con los que

cuenta para que la sociedad pueda realizar sus actividades de esparcimiento, entre otras.

Cuando es iniciado este proyecto, imaginado por Manuel Bartlett, se comienza con cierto número de hectáreas, el cual es vendido y diez años después es peleado con un espacio ya reducido.

De acuerdo a la asociación Puebla Verde, por medio de su página de internet, ellos realizan una labor de convencimiento hacia las autoridades, en especial al gobernador Melquiades Morales, de que debían respetar el uso del suelo, una inversión particular de la sociedad civil en cuanto al manejo y del desarrollo del parque.

Como afirma **Puebla Verde** Diez años luchando para que no se cambiara el uso de suelo, pues estuvo a punto de construirse ahí el proyecto cultural Siglo XXI, que es un proyecto muy ambicioso, muy positivo para Puebla, pero no en el lugar adecuado, pues era otra vez sería a costa de las áreas verdes que tanto necesitamos.

Tras la lucha que se realiza por respetar el uso de suelo, el parque es inaugurado el treinta de agosto de dos mil cuatro, contaba con elementos para el esparcimiento del mismo.

Este parque en el gobierno marinista, era un lugar deseado por varias personas, el proyecto como he mencionado es un lugar muy valorado y un sitio donde se creó una gran lucha por su custodia y sobre todos problemas sociales, como inconformidades, beneficio para algunos y ninguna de conservación por parte de los que tenían el cargo en el parque.

El parque del Arte pasó a la custodia de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien invirtió millones de pesos para la construcción de

elementos necesarios para su buen funcionamiento, quien además, convierte un acceso gratuito para la sociedad.

A pesar de una serie de conflictos sociales, tras los pleitos legales, que comienzan por ordenar el crecimiento urbano, transformaciones del terreno por parte de las asociaciones y del gobierno, y las inconformidades por parte de la sociedad que anhelaba contar con un parque y una área sustentable, se puede decir que el resultado ha sido beneficio, ha sido un resultado positivo, ya que las posiciones que se presentaron en este proceso actuaron ante una actitud positiva y cooperativa.

Citando a **G. Simmel**, “El conflicto social es uno de los modos básicos de vida en sociedad; mediante el mismo los hombres intentan resolver dualismos divergentes y alcanzar un nuevo tipo de integración o unidad”

El Parque del arte tuvo un proceso largo llamado conflicto social, un proceso que dio como resultado una zona con un gran beneficio a la sociedad, creando una identidad, integridad social y participación social.



[Figura 8]. Vista de la entrada principal del parque con acceso gratuito y beneficio social. Terrez, M. (2015).

2.1.5 Cambio social.

Por naturaleza, las sociedades son dinámicas, es decir que tratan de experimentar cambios continuamente, como en su forma de organización, composición, ideas, relaciones y proyectos.

Las sociedades constantemente se mueven, dando lugar a situaciones y desafíos, es por ello que se da el cambio social, citando a **Augusto Comte y Hebert Spencer**, mencionan la idea de cambio como: “evolución, estructura y funciones sociales, que se desprenden de la fase evolutiva por las que atraviesa la sociedad”.

Ciertamente el cambio social forma parte de una evolución, un camino que no es obligado y que no debe seguir un curso necesario, los cambios se realizan tanto en su orientación como en su alcance y surgen de las acciones.

El parque del arte es un ejemplo muy claro de transformación que afectó la organización de una sociedad, su forma de pensamiento y aquellas conductas que se generaron en su periodo de cambio.

En este lugar se puede considerar como elemento controversial desde el inicio del proyecto, como los actores sociales involucrados observaron los efectos de una manera incorrecta, gracias a las acciones de los mismos, como el ver al mismo parque como una “Joya”, verlo como detonador económico más que urbano y que fuera a beneficio para otros menos la sociedad.

La transformación que tuvo la sociedad durante el proceso de cambio del parque no fue bien recibida, el cambio social debe basarse en un consenso social de la totalidad de sus miembros, lo cual no existió, ya que hubo sectores que se opusieron, unos con mayor y otros con menor intensidad.

El destino del parque no dependió solamente de aquellos desafíos a los cuales se enfrentó el Parque del Arte, sino también, de las reacciones de las personas, especialmente de esas capacidades creativas que tuvieron para enfrentarse, quienes desarrollaron nuevas y benéficas ideas que condujeron a masas para que pudieran encontrar una respuesta adecuada al desafío.

Su respuesta fue un cambio social positivo e importante que modificaron aspectos fundamentales en nuestra ciudad como la cultura, sustentabilidad, educación, sociedad con una estabilidad correcta

2.2 Parque Centenario (Laguna de Chapulco) en la Ciudad de Puebla

Proyecto pensado desde hace cuatro administraciones municipales, se convirtió en una promesa para el desarrollo ecológico urbano, el cual pretendía rescatar el ecosistema natural que se encontraba en ese sitio, proponiendo devolver el vaso regulador, recuperar especies silvestres, áreas verdes y poder crear un centro de educación ambiental, que pudiera permitir, contribuir y favorecer al medio ambiente, a su vez beneficiando directamente a las colonias que se encontraban a su alrededor.

La calidad de vida y del medio ambiente de nuestra ciudad, no es la correcta y por esta razón las personas siempre buscan una recuperación para este tipo de lugares.

Las personas tienen derecho a involucrarse en la toma de decisiones sobre lo que se planea en su ciudad, ya que estas injerencias pueden afectar o beneficiarlos.



[Figura 9]. Puebla Ciudad Verde. Problemática en colonias cercanas a la Laguna de Chapulco (2008) Recuperado de [http:// Puebla Ciudad Verde.com](http://PueblaCiudadVerde.com)

2.2.1 Área de Estudio

Ubicado entre la calle 12 Sur y la unidad habitacional San Jorge, en la ciudad de Puebla.

El Parque Centenario Laguna de Chapulco en la ciudad de Puebla, es un gran ejemplo sobre el compromiso que las personas tienen para mejorar su medio ambiente y su calidad de vida, es decir poder privilegiar el bien colectivo por encima del individual.

“El proyecto de este parque se piensa con el fin de ofrecer un espacio digno que mejoraría las condiciones de las familias que habitan más de diez

colonias de la zona sur de la ciudad de Puebla, desde hace treinta años, la Laguna de Chapulco, tenía una función natural de evitar las inundaciones al sur de la ciudad, era un lugar con una vasta vegetación, refugio de aves migratorias y hábitat de diversas especies, Hasta el año 2010 la Laguna de Chapulco sirvió como tiradero de basura, depósito de escombros y recibió descargas de aguas negras, creando un foco de infección para los vecinos del lugar”. **Gobierno del estado de Puebla (2008)**

Las colonias presentaban recurrentes inundaciones, inseguridad, desintegración social y degradación ecológica, para este tiempo la ciudad había perdido gran parte de sus áreas verdes y aún más zonas lacustres como la Laguna de Chapulco.

El proyecto de Rescate Ecológico de 180 mil m² de acuerdo al Gobierno del Estado, tenía como visión evitar las inundaciones de las colonias aledañas, que no desapareciera el cuerpo de agua, la fauna, que no existieran esos riesgos para la salud pública, solucionar los problemas de los asentamientos irregulares, los conflictos sobre la tenencia de la tierra, la carencia de espacios de encuentro y detener el alto índice delictivo.

Debido a la carencia de políticas del cuidado ambiental, los habitantes de las colonias aledañas, mermó la calidad de vida, lo cual trastocó el estilo de vida, alteró los hábitos y costumbres de los ciudadanos.

El proyecto de la laguna de Chapulco, como afirma el periodista **Velazquez Luis (2011)** este espacio requirió de una inversión municipal y federal de 100 millones de pesos, en el año 2008 se le solicitó a un Grupo de Diseño Urbano en la Ciudad, de poder transformar el sitio, regenerándolo y que se pudieran construir nuevos espacios. Se necesitó dos años para poder estudiar, hacer labores de limpieza y construcción del mismo.

“El proyecto presenta una nueva forma de concebir la infraestructura hidráulica de la ciudad”, **Mario - Schjetnan (2011)**.

“El diseño que se realizó para este proyecto, logró transformar el área en un espacio que restauraría el ambiente y la relación comunitaria, en lugar de crear un simple vaso regulador de inundaciones inaccesible al público” **Mario - Schjetnan, (2011)**.

La obra encontrada al sur oriente de nuestra capital de Puebla y ubicada a pocos metros de intersección del Periférico Ecológico y la Prolongación de la 14 sur, frente a la Unidad Habitacional San Jorge, la que beneficiaría a 300 mil personas, de acuerdo al Gobierno del Estado en ese tiempo, integraría protección civil con espacios verdes sustentables y recreativos, obteniendo recursos financieros.

El proyecto, sería coordinado entre niveles de gobierno y sociedad, para que la tierra se regulara, demostrando que los intereses de las personas estaban presentes, y que conjuntamente se llevaría a cabo el reto de rescate.



[Figura 10]. Vista de la entrada principal del parque con acceso gratuito y beneficio social. Terrez, M. (2014).

2.2.2 Descripción del problema

El Parque Centenario Laguna de Chapulco, es un claro ejemplo de cómo fue un espacio en nuestra ciudad donde las situaciones eran evidentes con respecto a la escasez de espacios arbolados, hoy en día podemos ver como las ciudades, (una de ellas, la ciudad de Puebla) no cuentan con los estándares recomendados por las instancias internacionales, ya que se han perdido su valor ambiental y comunitario gracias a su falta de conectividad y dispersión.

Por mencionar, de acuerdo a nuestro Gobierno de la ciudad de Puebla, esta cuenta con una totalidad de 270 hectáreas de áreas verdes, entre ellos, se encuentran, las 60 hectáreas del Parque Ecológico, 13 hectáreas del Parque del Arte, 18 hectáreas de la Laguna de Chapulco, por mencionar algunas; es decir, en nuestra ciudad de Puebla, existe un déficit de áreas verdes, es un punto en el que se debe trabajar, no solo por medio de papeleo, esto debe ser también con la participación social.

El Parque de Chapulco fue un lugar que necesitaba mucho rescate, ya que se daban situaciones que pedían el mejoramiento del mismo, entre esos aspectos estaba la falta de una planeación, con sus correctas herramientas, la estructura vial estaba rebasada, la movilidad peatonal se encontraba marginada y principalmente la convivencia social estaba muy aislada.

Lo anteriormente mencionado creó que la calidad de vida se viniera para abajo, alteraron la rutina de las personas, ya que la carencia de las políticas estaba muy presente.

Al verificar la problemática de los habitantes, agregando las inundaciones en 23 colonias aledañas, la desaparición del espejo de agua, la fauna nociva y la deforestación, se crearon riesgos para la salud pública, los asentamientos

irregulares que se presentaron, así, como los conflictos sobre la tenencia de la tierra, la carencia de los espacios de encuentro y el alto índice delictivo, se llevó a la creación de este parque para poder rescatar y cambiar la situación que existía.

2.2.5 Sustentabilidad del proyecto

El proyecto cuenta con una sustentabilidad, el cual, enfocaría como punto principal el rescate ambiental, ayudado de protección civil, la consolidación urbana, la educación y cohesión social.

Se creó el proyecto con diversos objetivos que ayudarían a la rehabilitación y el control de las descargas de avenidas, así como la regulación del riesgo por inundaciones, creando ese espacio ecológico con diversos ecosistemas como humedales y cuerpos de agua para la atracción de la avi – fauna y fauna acuática.



[Figura 11]. Vista de la laguna de Chapulco donde se crean ecosistemas. Terrez, M. (2014).



[Figura 12]. Vista de la laguna de Chapulco, creador de ecosistemas
Terrez, M. (2014)

Al pensar en el proyecto y crearlo, hoy en día se puede observar como uno de los objetivos que se hicieron para este parque es el mejorar el entorno y la calidad de vida para los 200 mil habitantes que rodean a dicho parque, así se creó este sitio, con un carácter educativo y didáctico que tiene énfasis en el medio ambiente local.

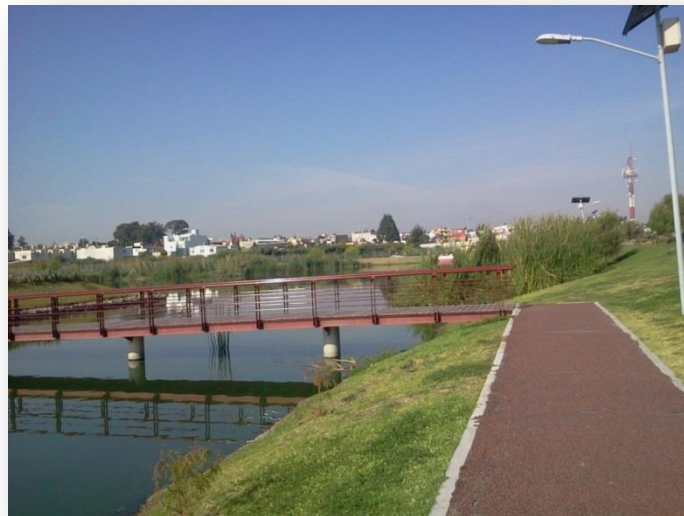


[Figura 13]. Vista de la laguna de Chapulco, regulador de inundaciones
a colonias aledañas. Terrez, M. (2014)

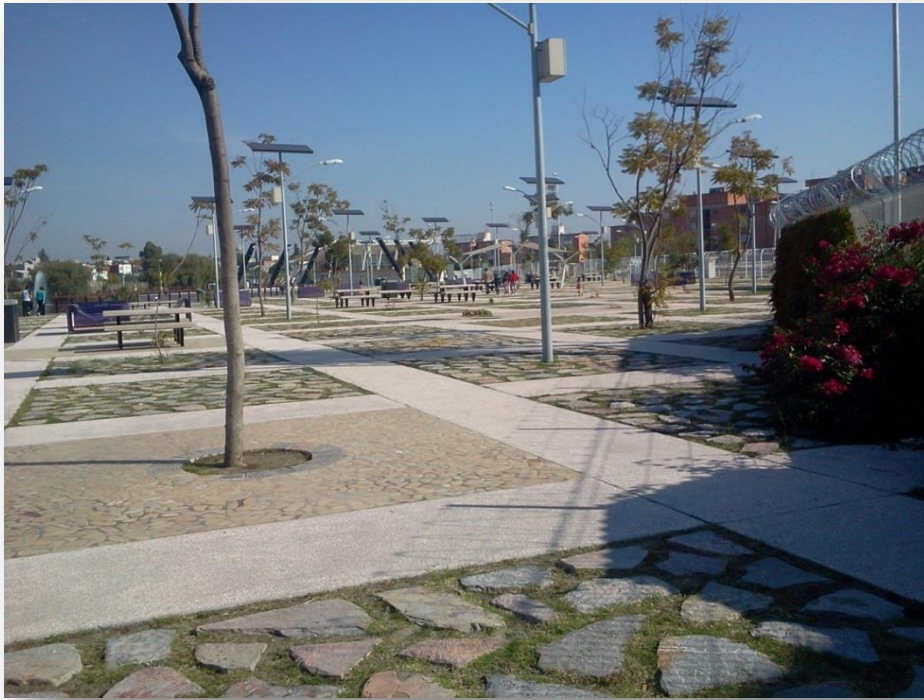


[Figura 14]. Vista de la laguna de Chapulco, creador de ecosistemas, cerca de la plaza principal. Terrez, M. (2014)

El rescate incluye diversas zonas como la plaza principal que esta arbolada, zonas de descanso, las canchas de usos múltiples, espacios ecológicos, áreas de recreación, áreas de juegos infantiles, deportivos y de descanso.



[Figura 15] Espacios deportivos. Terrez, M. (2014).



[Figura 16]. Plaza principal Terrez, M. (2014)

De acuerdo al Gobierno del Estado de Puebla, este espacio cuenta con 18 hectáreas de calidad ambiental para la ciudad y los que la habitamos, así se aplicara las enotecnias y planes de desarrollo ambiental.

2.2.6 Conflicto social

La contaminación en el agua en la Laguna de Chapulco, las inundaciones en 23 colonias aledañas, la desaparición del espejo del agua, la deforestación, los riesgos para la salud pública, los conflictos sobre la tenencia de la tierra, la carencia de espacios recreativos y de encuentro, y el alto índice delictivo; son los elementos que se han considerado fundamentales para poder describir el conflicto social en el Parque.

Como afirma una de las habitantes a quien le realicé una entrevista, menciona que “hace varios años, el lugar era un sitio para poder hacer días de campo, las personas entraban al agua para nadar, los niños y los jóvenes podían

jugar en la laguna, eran tiempos que siempre se recordarán, en esa época no existían muchos edificios, todo se utilizaba para la siembra”. **Muñoz - Carmen (2013)**

La laguna de Chapulco era un espacio que se encargaba de regular y evitaba las inundaciones al sur de la Ciudad.

Lamentablemente el crecimiento urbano, las inundaciones constantes, los asentamientos irregulares, la afectación del ecosistema, provocó que ésta zona se convirtiera en un espacio deplorable.

Los colonos de la unidad San Jorge eran los que más estaban afectados ante la situación anteriormente mencionada, señaló en ese año como titular de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable, que los habitantes de esa zona “prácticamente se encontraban encima de un espacio baldío, los estancamientos llegaron a extenderse a más de 10 kilómetros a la redonda; el vaso regulador natural se fue invadiendo, saturándolo con llantas y basura, el ambiente generó brotes de infección, la solución fue crear un proyecto que mejoraría este lugar, ya que la calidad de vida de los habitantes se mermó, se alteraron sus hábitos, la movilidad peatonal se vio marginada, los espacios de convivencia se afectaron y se aislaron, consecuencias de una falta de herramientas en la planeación en este sitio.

Al recuperar la Laguna de Chapulco, se contempló utilizar de los cincuenta millones de pesos, destinados para el parque, veinte millones para el pago de compensaciones económicas a los ejidatarios que ya estaban asentados en la zona, quienes reclamaban los derechos sobre las tierras.” **Quiroz, María Isabel (2011)**

Para la elaboración del proyecto se tomó en cuenta la participación de diferentes organismos del gobierno como SOAPAP, CONAGUA, CUPREDER, entre otros.

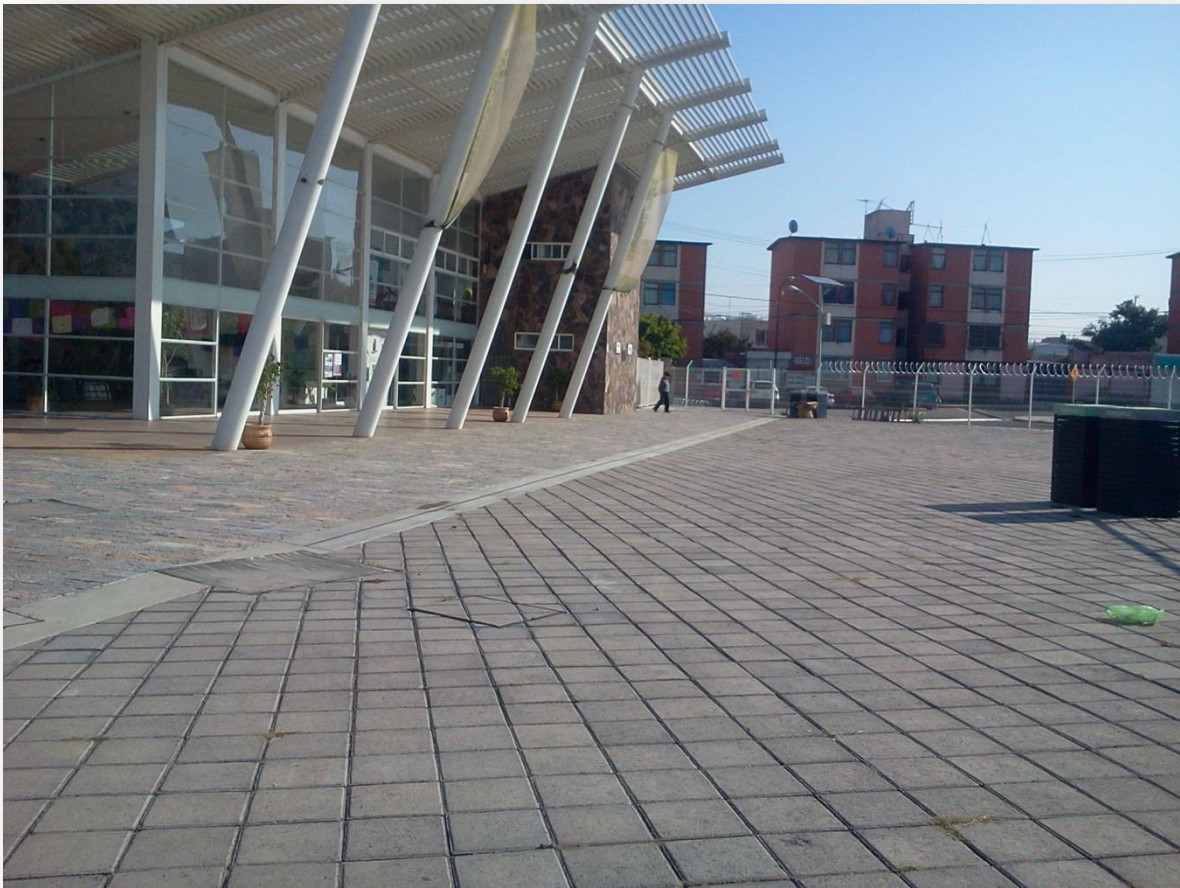


[Figura 17]. Vista desde la Plaza principal Terrez, M. (2014)



[Figura 18]. Imágenes que se encuentran dentro del parque mencionando quienes formaron parte de este proyecto. Terrez, M. (2014)

No sólo la participación se dió por parte de los organismos del gobierno, los mismos habitantes, así como la presidenta de la unidad habitacional San Jorge Cintia Cruz García, quien informó para diversos medios de comunicación, que los vecinos cooperarían para que la laguna se levantara, inculcando cultura ambiental y campañas para mantener limpio el parque. **Cabrera, Yonadab (2010)**



[Figura 19]. Espacios para la recreación de los habitantes y de usos múltiples. Terrez, M. (2014)

Esta respuesta fue favorable por parte de los habitantes, debido a que los dos niveles de gobierno dieron resultados beneficiosos para ellos, como el

responder las peticiones que ellos demandaban; así los vecinos ya no se manifestarían en la inauguración de un supermercado y no cerrarían calles.

Una de las demandas que los vecinos realizaban era ampliar la prolongación de la avenida catorce sur.



[Figura 20]. Calle principal para acceder al Parque. Terrez, M. (2014)

Algunas personas creían que este proyecto no se lograría y que fracasaría, el logro se dio a una perseverancia y habilidad por parte de los vecinos y del gobierno; si la medida de rescatar la laguna de Chapulco se hubiera dado desde hace más de veinte años, este lugar sería el doble de lo que hoy se tiene.

Se dieron muchos conflictos como el convertir la laguna en basurero, hasta los invasores sobre el espacio del vaso regulador, uno de ellos el grupo SADASI quienes impedían el desarrollo del proyecto de la laguna por que habían comprado parte de los terrenos de este espacio, de acuerdo a **Puga, Martinez (2011)**, en su artículo periodístico, hace mención que el “grupo SADASI aprovechó la plusvalía de la laguna de Chapulco y comenzó a edificar catorce mil casas”.

Independientemente de aquellos conflictos que se generaron, el cambio que se dio fue beneficioso para las dos partes involucradas en este parque.



[Figura 20]. Resultado de la intervención en el Parque de Chapulco.
Terrez, M. (2014).

2.1.5 Cambio social.

El cambio social forma parte de aquella evolución de sucesos en el interior de una sociedad, de esa transformación que se da por medio de causas y consecuencias

Tiradero, aguas negras, fauna nociva, demandas para un ambiente mejor, ampliación de vialidades, desaparición del espejo de agua, desintegración social, son aquellos elementos que formaron parte de una década, este espacio que se encuentra entre la calle doce sur y la unidad habitacional San Jorge; después de su rescate, el cuerpo de agua fue rescatado y transformado en una zona abierta al público, con ecosistemas y espacios que benefician a los vecinos.

Las variaciones que se dieron durante el rescate incluyó aspectos de fracaso y de éxito, ya que los fenómenos de crecimiento urbano, de asentamientos irregulares, falta de respuesta a una demanda que se daba, permitieron que los mismos habitantes tuvieran una evolución en su forma de vida y espacio.

Las acciones en defensa a una causa de mejora, pretendió cambiar aquellas respuestas hacia las demandas de los vecinos a los dos niveles de gobierno, evitando manifestaciones, cierre de calles, violencia, delincuencia.

No solo el cambio se dio por parte de un solo grupo, el cambio fue por parte de los dos, es decir el gobierno respondió en beneficio a los ciudadanos y los ciudadanos hacia ellos y hacia su misma comunidad.

Esas líneas de acción revirtieron la situación que se presentaba como ellos mencionaron, pusieron manos a la obra construyendo el parque, coordinar los niveles de gobierno, regularizar la tierra, los vecinos se interesaron más y ante esa problemática decidieron afrontar un reto que si era posible y que si beneficiaría a los vecinos de la zona y al municipio también.

Esas líneas fueron rehabilitar el vaso existente, quien controlaba el riesgo a las inundaciones, la creación de un espacio ecológico con diversos ecosistemas como el de la siguiente imagen que explica la productividad de los ecosistemas, los humedales para la atracción de especies, mejora de la calidad de vida y el entorno para más de 200 mil habitantes.

La creación del parque tiene un fin de carácter educativo que hace énfasis en el medio ambiente local.



[Fotografía 21 y 22]. Información ambiental del parque, como ecosistemas muy productivos y ejemplos de humedales. Terrez, M. (2014)

Antes del rescate del parque, no existían programas, ni estrategias de seguridad pública para los colonos, quienes demandaban esta parte importante, se crea un beneficio para ellos con el Programa Integral de Atención a Unidades Habitacionales, estrategias de seguridad pública como colono alerta, policía en bicicleta.

Entre ese cambio de estructuras satisfaciendo los intereses de los colonos se dieron planes de alumbrado, colonias que se regularían, ampliación de avenidas, pavimentación, plan de alumbrado, jornadas de salud.



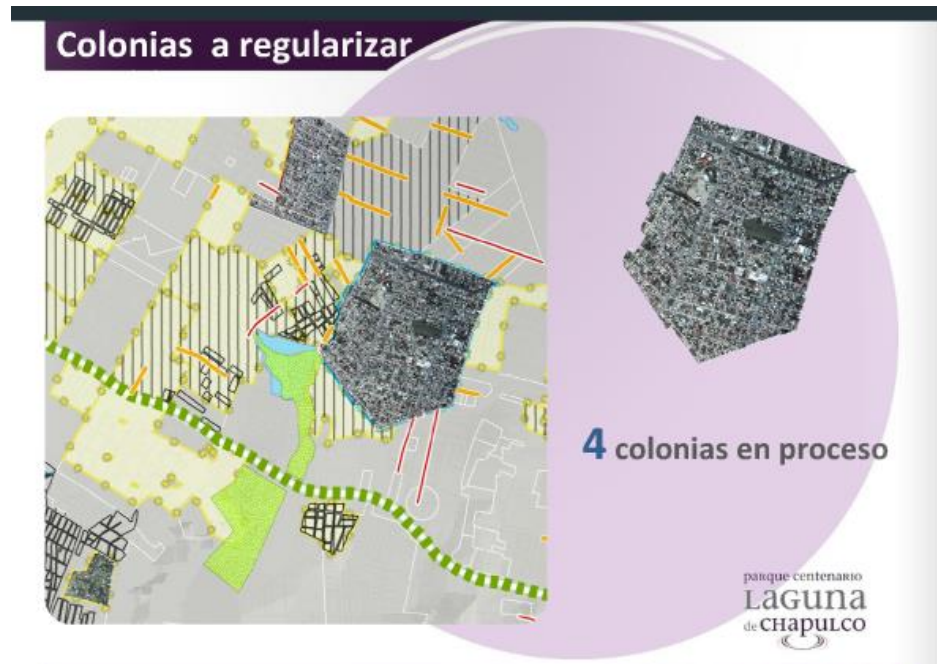
[Figura 23]. Información sobre planes de salud para los colonos. Parque Centenario (2011).



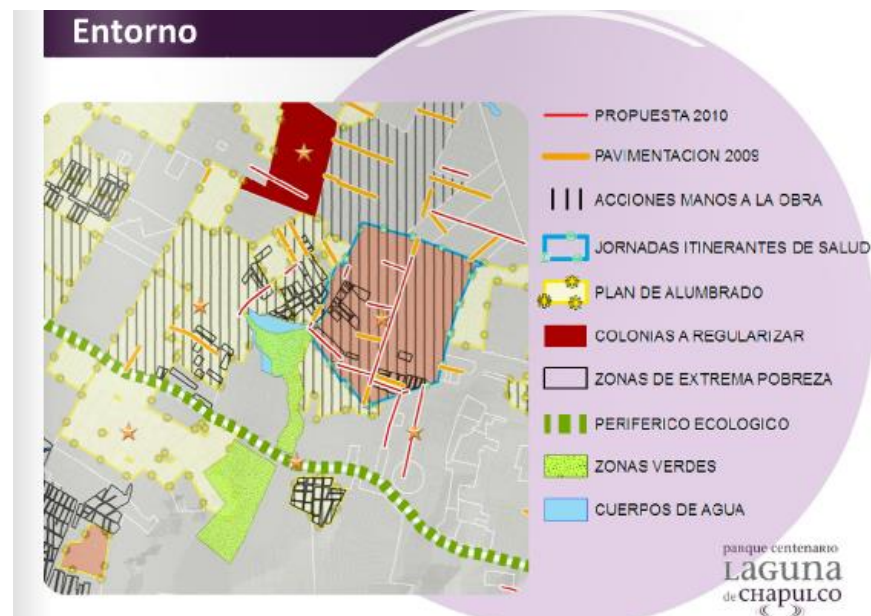
[Figura 24]. Información sobre planes de alumbrado para los colonos. Parque Centenario (2011).



[Figura 25]. Información sobre planes de pavimentación para los colonos. Parque Centenario (2011).



[Figura 26]. Información donde se ubican colonias que se regularizaron y se encuentran cerca de la laguna. Parque Centenario (2011)



[Figura 27]. Información de lo que se regularizó en zonas aledañas al parque. Parque Centenario (2011)

Conclusión

En este capítulo, se puede comentar que cada parque, independientemente de su área de estudio, problemática y diversas líneas de acción con las que contó cada espacio público, se puede explicar que nuestra sociedad está envuelta en situaciones (que muchas veces se cree, que pertenecen solo al gobierno) sin darse cuenta, hasta que es involucrada su calidad de vida y su entorno; ésta a su vez modificada y conforme pasa el tiempo va evolucionando.

Existen tres elementos que ayudan a entender mejor las situaciones, su desarrollo y evolución de estos espacios públicos y son: el conflicto social, cambio social y sustentabilidad; cada uno de ellos nos hacen comprender y poder explicar, el origen de cada proyecto, sus causas, consecuencias, factores de cambios que se dan en la sociedad y en el territorio, alteraciones dentro de estos lugares, conflictos entre actores sociales, el cuidado al medio ambiente, proyecciones a futuro con base en la sustentabilidad y sobre todo poder ver el resultado que, en estos casos, fue de forma positiva, ya que el gobierno no fue el único involucrado, la participación ciudadana jugó un papel importante.

El objetivo de este capítulo es comprender que aspectos fueron y formaron parte de cada elemento (sustentabilidad, conflicto y cambio social) para poder realizar un análisis de la coyuntura, el cual nos llevará a nuestro objetivo final, un Análisis comparativo.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA

Capítulo III

Análisis de la Coyuntura.

A continuación se presenta un análisis que hará mención de aquellos elementos puntuales de dos parques importantes en la ciudad de Puebla, el Parque del Arte y el Parque Centenario (Laguna de Chapulco).

A lo largo de la investigación, se han definido y se han aplicado estos conceptos de suma importancia en los espacios públicos (conflicto social, cambio social, sustentabilidad) los cuales juegan un papel interesante y necesario para la realización de este análisis de la coyuntura.

Es importante comprender las situaciones de dichos lugares y sus periodos determinados.

Cabe mencionar que para todo hay un tiempo, que existen sucesos que en un pasado no fueron los correctos, no es necesario que hoy lo sean, pero sí decir que se puede evolucionar para que un futuro no se vuelvan a repetir y se puedan tomar elementos que mejoren proyectos futuros para la sociedad.

El análisis de la coyuntura, presentará momentos concretos de una sociedad que se ha relacionado con grupos que en ella existen, como la influencia, las relaciones, movimientos y enfrentamientos entre sí. Busca dar a conocer actores en acción y la relación con los proyectos.

3.1 Parque del Arte en la Ciudad de Puebla

El presente análisis de la coyuntura, se hará con referencia a aquellos hechos puntuales durante el periodo de 1993 al año 2013 en el Parque del arte en la Ciudad de Puebla.

El parque del arte fue un proyecto pensado como parte del desarrollo urbano al sur nuestra ciudad, el propósito de este lugar fue imaginado por el exgobernador Manuel Bartlett quien fue gobernador en el año de 1993, por esto la presente tesis abarca desde esta fecha.

En un lapso de diez años tras haber sido abandonado, en este lugar, comienzan a surgir intereses, uno de ellos (quien tomaría custodia y administró en el año 2004) la asociación civil Patronato Puebla Verde.

Aunque se mantuvo una custodia por cierto grupo, dicho parque fue pensado como beneficio para algunos grupos económicos, quienes querían que se convirtiera en un detonador económico para favorecer a grandes capitales.

La sociedad no fue tomada en cuenta en un principio, se dieron inconformidades por parte de ellos, el lugar fue deseado por varios funcionarios ya que el valor era muy alto para poder desarrollar algún interés.

Como afirmó **Dávila Jauli (2008)** “las inconformidades las tiene la sociedad, el acceso debe ser gratuito y no se permitirán fiestas particulares, ni eventos sociales o familiares, queremos cambiar la historia”.

Puebla Verde fue una asociación que no estaba cumpliendo las demandas de los ciudadanos y del mismo gobierno, en conferencias de prensa, varios funcionarios se abstenían a calificar aquellas condiciones del área verde, sin

embargo varias personas hacían mención que sería imposible cumplir con el objetivo de contar con área verde de excelentes condiciones, como mencionaron los secretarios de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Javier García Ramírez y Francisco Castillo Montemayor (2008)** “Con los trabajos de la asociación civil Puebla Verde, sería imposible cumplir con las metas planteadas por el mandatario para fin de sexenio. El gobernador quiere un lugar como el “Memorial Park de San Antonio, uno de los parques urbanos más grandes de Texas”.



[Figura 28]. Osek - George Recuperado de <http://texasexplorer.com>



[Figura 29]. Osek - George Recuperado de <http://texasexplorer.com>

Abril de 2008 fue un hecho puntual donde el conflicto entre el gobierno estatal y Puebla Verde se pronunciaba, ya que el gobernador Mario Marín pidió entregar el Parque del Arte a la presidenta de la asociación. El mandatario toma la decisión después de que Mastretta denunciara a los medios de comunicación que la administración estatal, quería cambiar el uso del suelo de sesenta hectáreas, localizadas en la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl para la construcción de áreas comerciales y departamentos de lujo, para este año el gobierno retiró a Puebla Verde y Mastretta seguía con su proceso judicial por despojo.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales concluyó trabajos de rehabilitación, donde se plantaron más de 200 árboles, la inversión inicial que se dio fue de 970 mil pesos, la final de 3 millones de pesos, durante ese periodo afirmó el Director del Parque **Enríquez – Alonso (marzo 2008)**



[Figura 30]. Recuperado de <http://Pueblaverde.com>

“Desde que la SMRN ha tenido a su cargo el mantenimiento y rehabilitación del parque, se ha duplicado el número de personas que acuden al lugar y diariamente en promedio son entre 700 y 750 asistentes, ya ha mejorado.”

Para el año 2013 se presenta un parque totalmente diferente, los cambios y remodelaciones que realizó el gobierno de Puebla tuvo una aprobación mayoritaria, se convirtió en uno de los lugares más concurridos y visitados por las personas.

La gente estaba preocupada por la falta de iluminación, pero en ese año, se corrigió esa parte, ya que eso generó confianza para poder asistir, sin problemas, el martes 23 de abril de 2013 las personas pudieron contar con instalaciones para

la recreación, esparcimiento y deporte, se contó con la posibilidad de poder acceder al parque lineal.

El parque del arte reúne en un solo espacio alternativas para disfrutar un ambiente sustentable, para las personas deportistas, los que asisten para admirar el entorno del parque, los que van a recrearse.

Hoy en día el Parque de Arte es un sitio donde las personas pueden disfrutar, conocer y pasar momentos agradables, el parque tiene áreas que muestran el interés por mejorar las áreas verdes dentro de nuestra ciudad, cuenta con espacios para las diversas actividades destinadas a las personas, para esta investigación se realizó un conteo de las personas que asisten al parque, en la mañana y en la tarde.

3.4 Parque Centenario (Laguna de Chapulco)

A continuación se hará un análisis de la coyuntura con respecto al Parque Centenario, mostrando aquellos periodos que han sido puntuales en el periodo 2004 – 2013.

En el año 2004 los vecinos contaban con problemas de inundaciones, las áreas no se encontraban delimitadas y los causes se encontraban invadidos; las viviendas resultaban afectadas por las lluvias.

Citando a **Mellado May, Lesly, (2004)** “Los vecinos contaban con diez años de organización para el rescate de la laguna, no lograban hacer algo para mejorar el sitio; se realizaron proyectos para regenerar la zona y nunca se concretó, lo único que logró la administración de Mario Marín fue colocar una malla alrededor de la laguna, independientemente de esto, no se logró hacer nada en cuestión de invasión.”

Abril de 2007 la laguna de Chapulco se encontraba en un punto crítico, las invasiones urbanas, la contaminación y un olvido por parte del gobierno, hacía que este espacio poco a poco se fuera extinguiendo.

Con una extensión aproximada de doce hectáreas los refugios para las principales especies que habitan en la laguna, se iban desapareciendo, los habitantes y los medios de comunicación mencionan que eran imágenes devastadoras y focos de infección que se presentaban.

Citando al **Director de Medio Ambiente y Ecología de la Secretaría de Administración Urbana Municipal (2007)**: “La contaminación afecta tanto al medio, ambiente porque se vuelve en un foco hostil para las diferentes especies de aves, pero la implicación más grave tiene que ver con asuntos de salubridad. Lamentablemente no podemos realizar de manera cotidiana operativos, aunque cada semana o cada quince días revisamos que la gente no tire escombros, pero mucha gente defeca ahí y propicia la generación de enfermedades gastrointestinales”

La situación era muy complicada, la gente no tenía conciencia del daño que existía, sacaban escombros, desperdicios, entre otros.

Para enero de 2008 se anuncia la construcción del parque Centenario, un parque con biodiversidad, Enrique Doger Guerrero presentó Plan Integral para rescatar la laguna con una inversión de más de veinte millones de pesos, y quien después Blanca Alcalá pondría en marcha.

En el año 2010 en el mes de Mayo, Blanca Alcalá anunció inauguración, se presentó el parque Centenario (Laguna de Chapulco).

El Proyecto representó una gran inversión, se llegaron a acuerdos con ejidatarios, quienes tenían inconformidades. Con un evento, se dio presentación

del parque, hectáreas transformadas en áreas verdes y con el espejo de agua rehabilitado, se sembraron más de dos mil trescientos árboles, con islas para las aves, así como espacios para la cultura, recreación y deporte.

2013 fue un año donde la laguna de Chapulco, mostró a la sociedad una imagen distinta a la del año 2004, en este tiempo se presentaron actividades que convocaron a la población a acudir a realizar diversas acciones para fomentar el cuidado de la naturaleza.

Con un número de visitantes en su inauguración de cinco mil personas, la laguna es uno de los lugares más visitados hoy en día, por la cercanía a las zonas habitacionales, el parque cuenta de sesenta a setenta personas promedio en horario matutino y de setenta a ochenta en la tarde.

3.3 Análisis Comparativo

La presente investigación que dio a conocer aquellos criterios que condicionaron y definieron la sustentabilidad, conflictos y cambios sociales del Parque del Arte y Parque Centenario (Laguna de Chapulco), ha llegado a determinar el siguiente **Análisis Comparativo** de dichos parques, donde se hará mención de los beneficios y del valor que los usuarios de dichos parques han puesto en ellos.

En la ciudad de Puebla, hoy en día, los parques forman parte de un atractivo para la recreación, esparcimiento, cultura, cuidado al medio ambiente, valor, participación y beneficio a la sociedad. Conforme pasa el tiempo, los espacios verdes crean efectos positivos sobre la población, los cuales se manifiestan en diversos ámbitos de carácter social, como la conciencia ecológica, construcción de identidades socioculturales, salud física, mental y seguridad.

La sociedad, busca ese contacto con la naturaleza y ha cobrado demasiado interés sobre el mismo; el Parque del Arte es un gran ejemplo de esto, espacio verde que ha contribuido a la integración social, mejoramiento del tejido social, cuidado del medio ambiente y espacio vivencial, factores de beneficio que se demuestran todos los días desde su apertura a su cierre en los horarios determinados; por otro lado, el parque Centenario, un espacio de carácter educativo, de esparcimiento familiar, didáctico, enfocado en beneficio al medio ambiente y la sociedad, el cual, hoy en día es considerado un sitio ecológico, de rescate y de mejora del entorno y calidad de vida para los habitantes y usuarios del mismo.



[Figura 31]. Entrada principal del Parque del Arte. Terrez, M. (2014)



[Figura 32]. Entrada principal del Parque del Arte. Terrez, M. (2014)

El Parque del Arte y el Parque Centenario (Laguna de Chapulco) son dos espacios que han aportado grandes beneficios a la sociedad, y han alcanzado un buen nivel de satisfacción a sus usuarios, cabe señalar que dichos lugares estuvieron en riesgo a desaparecer por choques y conflictos sociales. La sociedad jugó un gran papel para que esto no sucediera. El parque del Arte es un espacio que con ayuda de la gente, se logró el rescate de 13 hectáreas de aquella reserva territorial que serviría como herramienta para mejorar el entorno urbano, los usuarios del parque se han encargado de ver y participar en la transformación de este sitio, desde la custodia de Puebla Verde, el retiro de la misma, la custodia del parque por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y

Ordenamiento Territorial (SDRSOT) y también de aquellas personas que lucharon por un espacio que hoy en día forma parte importante del patrimonio de la sociedad y de nuestra ciudad. Mientras en el parque Centenario (Laguna de Chapulco), la gente contaba con el acceso de ese recurso, de observar una laguna totalmente limpia, quien tenía la función natural de evitar inundaciones al sur de la Ciudad de Puebla, conforme avanzaba el tiempo, el lugar cambió, el incremento de la población y el acelerado proceso de urbanización totalmente incontrolada, creó asentamientos irregulares de varias familias en esta zona; lo



[Figura 33]. Usuarios haciendo uso del parque. Terrez, M. (2014)



[Figura 34]. Usuario haciendo uso del parque para actividades deportivas. Terrez, M. (2014)

que afectó el ecosistema en este sitio, ocasionando que ese gran lugar estuviera al borde de desaparecer, la misma sociedad se percató de que estaba perdiendo un patrimonio, que necesitaba un rescate ecológico y que su calidad de vida mejorara, porque se estaba mermando y alterando sus hábitos, costumbres y estilo de vida; ante dichos sucesos, los usuarios comprometidos expresaron su interés y ante dicha problemática se decidió afrontar y recuperar la laguna, beneficiando a los actores sociales que intervinieron, a los que no y vecinos de la zona, quienes pusieron valor sobre este parque y sobre la misma gente. En las imágenes número , se presentan las interacciones con la naturaleza, el valor y el cuidado que tienen los usuarios hacia este sitio

La integración social, ha contribuido en la riqueza y mejoramiento del tejido social y cuidado del medio ambiente, así, creando espacios vivenciales que hoy en día forman parte importante del patrimonio de la misma sociedad y de la ciudad de Puebla, es importante puntualizar que los parques – Parque del Arte y Parque Centenario (Laguna de Chapulco) – estuvieron en riesgo de desaparecer por factores como choques y conflictos sociales y que hoy, es una situación totalmente contraria a lo que se vivió; esta integración del ser humano ha creado un nivel de aportación al usuario de los parques, vivencia con la naturaleza, participación ciudadana, de utilidad social y ambiental.



[Figura 35]. Integración de usuarios con la naturaleza en el parque del Arte.
Terrez, M. (2014)

El parque del Arte cuenta con un nivel de satisfacción alta, con usuarios comprometidos a contar con un espacio recreativo; el parque Centenario es un espacio de rescate ambiental, de recreación, de educación y calidad ambiental, de cohesión social, consolidación urbana y beneficio social; dos lugares que siempre apuntan a la sustentabilidad para su existencia.



[Figura 36]. Parque Centenario, espacios de recreación. Terrez, M.



[Figura 37]. Uso de energía solar en Parque Centenario.
Terrez, M. (2014)

El parque del Arte y el Parque Centenario, son dos espacios que son producto de las participaciones ciudadanas, integración social, rescate, recuperación, conservación y rehabilitación de las áreas verdes en nuestra ciudad de Puebla, como lo podemos observar en las siguientes imágenes, correspondientes a los parques.



[Figura 38]. Espacio de recreación en Parque Centenario.
Terrez, M. (2014)



[Figura 39]. Espacio de recreación y entrada del Parque del Arte. Terrez, M. (2014)

Es importante contar con espacios verdes y de vanguardia para la convivencia en familia, la sensibilización de la población sobre la importancia del cuidado al medio ambiente, la armonía con la naturaleza y poder ofrecer a los ciudadanos espacios donde las familias puedan convivir en parques totalmente diseñados para la sustentabilidad, integración, de valor a la naturaleza y usuarios, y sobre todo del beneficio social, participativo e incluyente a un cambio y conflictos que apunten a la colaboración ciudadana y sustentabilidad.

Conclusión

En este capítulo, se puede comentar que el Análisis de la Coyuntura es aquel que presentó momentos específicos de dos parques que se encuentran relacionados con actores sociales que gracias a este análisis se pudieron dar a conocer y junto con ellos el resultado positivo de cada Parque.

A partir de esto, se puede mencionar que la Coyuntura fue un punto clave para la realización de un Análisis Comparativo el cual profundizó aspectos importantes como el Conflicto Social y Cambio Social, los cuales giraron en torno a la sustentabilidad, los actores sociales, su interacción con cada proyecto y la comparación de sucesos pasados con los presentes, los cuales dieron resultados positivos, la integración y la participación social.

CONCLUSIONES

Conclusiones

El Conflicto Social, el Cambio Social y la Sustentabilidad son tres elementos importantes para poder realizar un análisis coyuntural de cualquier proyecto urbano ambiental, el definir y hacer mención de aspectos como la intervención, interacción de actores sociales y participación ciudadana siempre ayudarán en la creación de un análisis comparativo, objetivo final de esta tesis.

El análisis coyuntural y comparativo de los parques urbanos localizados al sur de la Ciudad de Puebla: Parque del Arte y el Parque Centenario (Laguna de Chapulco), presentaron momentos precisos, donde la sociedad mantuvo situaciones de influencia, enfrentamientos, movimientos, cambios y conflictos, que tiempo después llegaron a contar con un resultado positivo.

Este tipo de espacios son visualizados con el interés y el fin de cierto grupo de actores sociales, sin tomar en cuenta a la sociedad, lo que necesitan y quieren para ellos y para un futuro.

Conservar el medio ambiente, habrá pasado por la mente de algunos involucrados en los proyectos, pero jamás se imaginaron que este elemento formaría parte esencial en la calidad de vida y en la participación de la personas, teniendo como consecuencia colocarle un valor en lo ambiental como lo territorial.

Es decir, la vida está llena de elementos que usamos día tras día, es necesario conocerlos para que puedan ser implementados en los futuros proyectos urbanos ambientales.

El Parque del Arte, hoy se ha convertido en uno de los lugares más representativos de la ciudad de Puebla, su historia tiene puntos coyunturales que lo hizo crecer y poder mantenerse vivo para que la integración familiar, la cultura, conservación y protección de estos espacios, los podamos contemplar en este tiempo.

El Parque Centenario, (Laguna de Chapulco) en la ciudad de Puebla era una promesa para el desarrollo ambiental y la calidad de vida, la búsqueda de estos puntos, generó un compromiso para beneficio de las personas y no de algunos actores sociales. La participación, el rescate, la integración y la conservación de este espacio generaron que hoy podamos ver la consecuencia de enfrentar conflictos y cambios sociales y poder solucionarlos siempre con base en la sustentabilidad.

El propósito ha sido alcanzado, tomar dos espacios públicos en nuestra Ciudad, comprender que la sociedad se encuentre donde se encuentre siempre va a estar involucrada en el desarrollo de su territorio, al principio pensará que todo se trata de trámites, de empresarios, de nuestro Gobierno y que ellos jamás serán parte de los proyectos, pero cuando llega el momento de modificar la calidad de vida de los habitantes y de su entorno, ahí es el inicio de una participación ciudadana.

Lo ideal es que los proyectos que se planeen en nuestro territorio deben involucrar a los ciudadanos desde el inicio, se sabe que hoy en día no es así, pero esta idea debe evolucionar y cambiar.

Al igual que nuestra mentalidad, nuestra ciudad se cambia a cada instante, muchas veces las personas creen que los cambios son para mal y que nos perjudicarán, los tiempos evolucionan y junto con ella la forma de pensar, pero para esto, es necesario demostrar con ejemplos reales que lo que se suscite día tras día nos puede llegar a beneficiar.

La presente tesis, es una clara demostración de que los cambios en una sociedad también son buenos, que ayudan a la gente a involucrarse y a tomar decisiones para su presente y para su futuro. Y cuando se habla de tiempos, automáticamente se debe generar una relación con el pasado, presente y futuro.

Los tiempos nos hacen conocer la historia de algo, en este trabajo, fueron necesarios para poder conocer el inicio de dos grandes proyectos, su evolución, su realidad hoy en día y la visión que se tiene más adelante, aquí es donde se llega al final, llamándolo análisis comparativo.

Cuando se escucha este término, se cree que siempre debe de compararse algo bueno con algo malo, colocar el pro y el contra, atacar y destacar características de alguien con otro que no las tenga, etc.; no siempre es necesario para este término, como se explica en el Capítulo tres, el análisis menciona que conforme pasa el tiempo en los espacios públicos como el del Arte y el Centenario se crearon efectos positivos en la población en diversos ámbitos, es decir, el análisis comparativo que se realizó, comparó temporalidades, resultados de ciertos periodos en el territorio y en actores sociales, y sobretodo el efecto positivo hoy en día.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

Aguilar, 1977, Augusto Comte y el positivismo Volumen 120 de Colección Filosófica.

Aguilar Méndez, Sergio, 2006 Problemas sociales, económicos y políticos de México, Universidad Nacional de México.

Auzias, J.M, 1970, El estructuralismo, Alianza.

Barber., C.M. (2009) ¿Sostenibilidad o Sustentabilidad?

Bifani, Paolo, 1999, Medio ambiente y desarrollo sostenible,

BIFANI, Paolo. (1993). "Desarrollo sostenible, población y pobreza: algunas reflexiones conceptuales". Educación ambiental y universidad, México, Universidad de Guadalajara.

Cabrera, Yonadab (2007) Inicia rescate de la laguna de Chapulco. Recuperado de <http://www.quintacolumna.com.mx/2007/mayo>

Canaval, Gladys, 2000, El cambio social: análisis del concepto y aplicación en la investigación, educación y práctica de los profesionales.

Centro de Investigación y Acción Social de la Compañía de Jesús, 2002, Estudios Sociales.

Colegio de Ciencias Sociales, 1990, Universidad de Puerto Rico.

Cooperación Internacional y para Iberoamérica., 2001, Metodología de evaluación de la Cooperación Española.

CORDOBA, 2006, Marcial. Formulación y evaluación de proyectos. Editorial ECOE.

Daly, H. (1973) Definición de Sustentabilidad. [Archivo de datos]. Recuperado de Web del Campus de Edición Ejecutiva: <http://extensionacademica.wordpress.com/2010/03/26/el-concepto-de-sustentabilidad-yla-importancia-de-cuidar-el-medio-ambiente/>

Dávila, Jauli. (2008) Director del Instituto Poblano del Deporte.

Director de Medio Ambiente y Ecología de la Secretaría de Administración Urbana Municipal, para medios de comunicación (2007)

Ducrot, O., 1975, ¿Qué es el estructuralismo? El estructuralismo en lingüística, Buenos Aires.

Estramiana, Álvaro, 2003, Fundamentos sociales del comportamiento, UOC.

Farley J. (1990) Sociology. Englewood Cliffs; Prentice Hall.

Gilbert Ceballos, Jorge, 1997 Introducción a la Sociología, Colección Sin Norte.

Gossé, Marc. (1999) El Desarrollo Sustentable: Del Pleonismo a la Metáfora, p 9.

Guerra, L.M, (2009) Comunicación personal.

Heinz Dieterich, 1994, "El Socialismo del Siglo XXI."

Informe "Nuestro Futuro Común, 1992, Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, realizada en Río de Janeiro, Brasil.

Instituto de Investigaciones Sociales, 2003, Revista Mexicana de Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Krause, Mariane, 2005, Intervenciones psicológico-comunitarias en Santiago de Chile. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Leff, Enrique (2002), "Saber Ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder", p. 11

Lorenzo, Pedro Luis, 2001, Fundamentos teóricos del conflicto social.

L. Goldmann y otros, 1975, Las nociones de génesis y estructura, Buenos Aires, Nueva Visión.

Maldonado Arias, Fernando, 2006, Formulación y evaluación de proyectos. Ecuador: Publicado por Universidad de Cuenca.

Manjarrez, Alejandro, El Origen, La Quinta Columna, Recuperado de <https://labrecha.me/2014/12/01/cuidado-con-melquiades>

Mellado May, Lesly, (2004). La Jornada de Oriente.

Mena, Maritza (marzo 2008). El Sol de Puebla.

Muñoz - Carmen, Entrevista personal, 23 de Agosto de 2013

ONU 1987. Our Common Future. Reporte de la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo. 318 pp.

Pouluch E., 2000 La medición del impacto social de la ciencia y la tecnología.

Puga, Javier. (2008), Conagua, SOAPAP y el ayuntamiento de Puebla inician con la limpieza de Chapulco, La Jornada de Oriente.

Quintero Cedeño, Miguel Angel, 2005, Ciudad, conflicto y cambio social, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Reunión Intergubernamental sobre los Asentamientos Humanos y el Desarrollo Sostenible, La Haya, 5 al 9 de noviembre de 1990.

Riezu, Jorge, 2007, La concepción moral en el sistema de Augusto Comte.

Rojas Caldelas, Rosa, 2005, Planeación Urbana y Regional, P y V, México.

Todorov, J, 1975, ¿Qué es el estructuralismo? Poética, Buenos Aires, Losada.

Velazquez, Luis. (2011), Parque Chapulco, al rescate de la naturaleza, Recuperado de <http://www.obrasweb.mx/arquitectura/2011/06/14/parque-chapulco-al-rescate-de-la-naturaleza>

Wahl, F., 1975, ¿Qué es el estructuralismo? Filosofía, Buenos Aires, Losada.

<http://www.mae.es/NR/rdonlyres/9C92457B-BF3D-4A6A-AD9D-D4DB><http://www.mae.es/NR/rdonlyres/9C92457B-BF3D-4A6A-AD9D-D4DB>[Consultado: 3 de diciembre del 2013]

<http://www.redhucyt.oas.org/ricyt/interior/biblioteca/polcuch.pdf>
<http://www.redhucyt.oas.org/ricyt/interior/biblioteca/polcuch.pdf> [Consultado: 9 de noviembre del 2013].